

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA, ULTRAMAR, PAGO ADELANTADO.

El Eco de Navarra

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA, EXTRANJERO, PAGO ADELANTADO.

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono, número 175.

LOS PRISIONEROS!

Pasan los días, succeden los meses... el vertiginoso rodar del tiempo, que correa desalentado para los dichosos, es para los infelices, para los que sufren, periodo interminable, agonía lenta, que consume el cuerpo y el espíritu.

Comprendemos que el Gobierno se ha acordado a muchos asuntos de índole trivial y de interés particular; pero, que se muestre apático y casi indiferente, ante un problema tan grave, de índole tan esencial, de general interés, que ataca hasta el buen nombre de la Nación, esto no es dignidad comprensible.

La prensa, unánime, ha clamado un día y otro, porque termine situación tan monstruosa y tan terrible; pero, ocupado primero en la cuestión electoral, y preocupado después con la campaña parlamentaria, el Gobierno parece que deja relegado al olvido uno de los más trascendentales problemas que encontró sobre el tapete al encargarse del poder.

Poco se acuerda el potentado del interior que muere de inanición en el portal de su palacio. Poco piensa el Gobierno en los infelices que se hallan en aquellos inhospitalarios lugares, sedientos de regresar a la Patria.

El general Ríos ha salido ya de Manila con dirección a España, y el general Ríos dice que al embarcarse ha dejado cubiertas todas las atenciones. No; para que eso fuera cierto, el general Ríos debía ser el último español, prisionero si cabe de su propia dignidad, que regresara de Filipinas.

Al embarcar en el «Satrústequi» sin los soldados que fueron a pelear con él en el Archipiélago, y sin los que, sin ser soldados, servían allí a la Patria como tales no ha dado el general gran prueba de amor a sus compatriotas.

Por caridad hay que pedir una intercesión energética en favor de nuestros compatriotas.

Por caridad y dignidad rogamos al Gobierno que haga un último y superior esfuerzo.

D. C.

efemérides

8 de Junio

UNIVERSALES.—632. Muere en Medina, ciudad de la Arabia, el famoso Mahoma, fundador del Islamismo. Aunque en su vida y doctrina no todo es digno de elogio, pues hay mucho reprehensible, hubo

hizo la señal de la cruz y murmuró devotamente.

—El jefe Grailly era un digno pariente y gozaba de buena opinión: yo le hice el justo homenaje al pasar; pero ¡ah! no somos nada, no se puede contar con el día de mañana. Todo es vanidad sobre la tierra.

La acusación de asesinato lanzada contra el caballero de Grailly la encontró desde luego increíble.

—Medid vuestras palabras, joven—dijo yo—yo llevo el mismo nombre y no he nacido en mi familia más que gente virtuosa. Somos aliados y amigos de todos los reyes de Europa y aunque mis dominios se vean reducidos por los malos tiempos, tengo derecho de alta y baja justicia.

Flamberge creía poder aducir pruebas; había cambiado de repente la fortuna del desgraciado conde y hasta dijo dos palabras de su aventura de la zorra hilando.

en su muerte algo que merece referirse. Fue en aquellos solemnes momentos cuando, habiéndose hecho llevar a la mezquita dijo: «Musulmanes, voy a morir y nadie puede ya temerme. Si yo he maltratado a alguno, aquí está mi espada para que me maltrate; si le he quitado algo, aquí está mi bolsa para que se pague; si le he injuriado que me injurie; aquí me entrego a vuestra justicia». El pueblo alorizó prorrumpió en sollozos: solamente un hombre le pidió tres dracmas, y Mahoma al pagárselos quiso añadir los intereses.

ESPAÑOLAS.—1838. Muere en Francia a donde se había retirado, ofendido de la ingratitud de Fernando VII, que le debía grandes servicios, el general español D. Pablo Morillo, conde de Cartagena de Indias, cuya ciudad había tomado a los insurgentes de América, habiéndose además distinguido en la península en la guerra de la Independencia contra los franceses y en la sostenida en 1823 para restablecer a Fernando VII en su poder absoluto.

1873. Las Cortes Constituyentes proclaman como forma de gobierno la República federal.

NAVARRAS.—1492. Carta de los reyes D. Juan de Labrit y D.ª Catalina al alcalde, justicia y regidores de Estella ordenándoles reciban en su ciudad algunos judíos de los expulsados de Castilla y Aragón por los Reyes Católicos y conminando a dichas autoridades con su real indignación si legaban a ser aquellos maltratados, como lo fueron antes.

HA FALLECIDO: En Berbinzana, doña Juana Ibañez. R. I. P.

Un tentadero de becerros

Así como la tienta de becerros debe hacerse por acaso en campo abierto con objeto de mostrar claramente la bravura, evitando querencias y otros defectos originados de la lidia en corral; de igual modo la de hembras debe ser en ésta última forma.

Las vacas constituyen la base de una buena ganadería, y para lograr ventajosa, hay que esmerarse apurando mucho, sin consideración de ningún género. No mirar que sea bonita, ni fea, si no muy valiente, muy dura al hierro, que remane en las tablas, y otra porción de circunstancias. En los machos pueden fijarse en el pelo, en el largo y finura de la asta, y en la clase de lidia que dé en la suerte de vara; pero en las becerras, casta, padres y guapeza.

En pequeña plaza construida al efecto, van lidiándose y el picador encargado, valido de sus heróicas fuerzas, se ensaña en aquellos animalitos de corta edad, y cuando el que lleva la dirección lo ordena, termina la suerte de vara, y comienza el toro a pie, verdadera escuela en que aprendieron los más célebres maestros. Continúa la lidia hasta que se dispone quede para vaca que contribuya a fomentar la crianza de reses bravas, o que termine en flor su vida, sin dar tiempo para desarrollar las pasiones que empujan con el calor y forraje de la primavera.

Si se oye la voz de abre'e, sale del anillo, corre al campo, en donde vivirá sin otra ocupación que alimentarse de buenos pastos, y parir hijos que salgan dignos de Caracacia, Trespicos y Caramelo. Por el contrario si dicen cogarla, la sugetan, le cortan el extremo de la cola, y queda con la distinción de bopa del condenado a muerte.

Sucede a veces, que el público se entusiasma con algunas becerras que toman más de veinte varas, y las aplauden y jalean; sin embargo de lo cual se escucha la sentencia inapelable, que hace protestar (por lo bajo) del diablo, que no se satisface de matar, y echa al foso lo que teníamos por bueno. En la procedencia, y en muestras de blandura, se aprecia para la mayoría, se funda el decreto de su muerte.

Las perspectivas de la lidia distraen mucho, y

La noble anciana le escuchaba con profundo asombro.

—Es posible que existan perversidades semejantes?—murmuró.

Y después de un momento de reflexión, como hablándose a sí misma, exclamó:

—No hay dificultad en que brote una rama entera de un tronco sano. Hace 20 años, sobre poco más o menos, que sucedió una catástrofe semejante.

Y después de una pausa, continuó:

—Los señores de Grailly eran tres en aquel tiempo, tres primos descendientes de tres hermanos. Había el hijo del mayor, que se llamaba señor de Lescun; el del segundo, que se llamaba el jefe de Buch; y el tercero que se llamaba simplemente caballero de Grailly. Hacia el fin de la guerra de los treinta años, en el país el Foix, que era cuna de todos, encortróse un día al señor de Lescun y su joven esposa asesinados al pie de un árbol. También se acusó entonces, bien me acuerdo, al caballero de Grailly, porque gracias a los españoles que dominaban el país, logró apoderarse el solo de la herencia...

—Noble señora—repuso Flamberge queriendo interrumpir,—no es ahora del caso.

se presenciaban lances cómicos, escuchándose golpes muy oportunos. A lo mejor ya un hombre corriendo por derecho, acosado por la res que le lleva en la cuna, sin poder zafarse de la cabeza, y cuando puede tomar el burladero con más fatigas que el naufrago coje la tabla salvadora, le dicen: «Así se cuece». El muchacho dirije una mirada sostenida, y sufre los chapuzos que le envían después.

Los pueblos inmediatos acuden, y al tender la vista por el campo, se ven tantas caballerías sueltas, tantas carretas con mujeres y tantos grupos de hombres espaciados acá y allá, que muy bien podría tomarse por feria o romería.

Terminada la operación, comienza el desfile de carretas y caballos, y si está a la vista la pira de las becerras tentadas, levantan la cabeza, maldiciendo con sus bramidos de los que turbaron con su visita, la grata paz en que vivían.

R. G. O.

Pamplona, Junio de 1899.

BARCOS O FORTIFICACIONES

Asunto es este que ya ha caído en poder de los eternos discutidores; de esos que no pueden sostener las excelencias o necesidades de una cosa si echar por tierra todas las demás.

España, para su defensa, ha de cuidarse únicamente de rodear sus costas de buenas baterías bien artilladas,—así dicen los unos.

—Lo que debe procurar España es tener muchos y poderosos acorazados,—con están los otros.

Y de hacerles caso y tomar en cuenta su discusión, lo que sucedería es que al fin y a la postre nos quedaríamos sin buques en el mar y sin baterías en la costa.

Todo hace faltas, señores míos, todo. Y tanto es así, que cada uno de esos dos elementos de defensas es insuficiente para realizar ésta por sí solo. Completábase ambos y de su inteligente combinación ha de esperarse el éxito; porque si se emplean aislados, perderán los dos en fuerza y por consiguiente en eficacia.

Supongamos que predomina una de las dos tendencias, la terrestre, por ejemplo, y que invirtiéramos los recursos de la nación solo en construir formidables baterías en todos los puertos importantes del litoral peninsular y en las Baleares, Canarias y nuestras posesiones de África. Claro está que de ese modo quedará el territorio nacional a cubierto de una agresión por parte de potencias navales de segundo orden, pero no cuando se trate de enemigos más poderosos que cuenten con formidables escuadras, merced a las cuales les sea más fácil, sin sacrificar buques atacando directamente a nuestras plazas marítimas, desembarcar tropas en otros puntos desguarnecidos, y tomarlas de revés, algo así como lo que sucedió en Santiago de Cuba.

Donde mayor peligro existe de que esto ocurra es en las Canarias, Baleares y Ceuta; pues en la península podríamos acumular fuerzas numerosas sobre el punto del desembarco enemigo, y entonces, según con los medios militares con que este contase, tomaría o no la guerra el carácter de terrestre, o sea el menos temible para nosotros cuando no se trate de Francia, nación fronteriza, que podría invadirnos con quinientos o seiscientos mil soldados en pocos días. No debe, sin embargo, olvidarse que Portugal puede constituir una buena base de operaciones contra España para quien logre de buen ó mal grado la cooperación del vecino reino.

También las inmediaciones de Gibraltar podrían servir sino de verdadera base de operaciones hacia el interior, por lo menos de punto de apoyo, y aun para formar un campo atrinchado a semejanza del de Torres Vedras, que sujetado frente a sí gran número de fuerzas españolas, hiciese disminuir en otras tantas la cifra de las que defendiese el resto del país.

En Baleares y Canarias es donde se puede tener más la acción combinada de una escuadra y tropas de desembarco, no ya en islas poco defendidas, sino en alguna que lo está tanto como la de Menorca.

El puerto de Mahón, tan codiciado siempre, tiene para su defensa una obra magnífica: la fortaleza de Isabel II. No sé si estará ya terminada; pero aunque no lo esté, es seguro que

—¡Dejadme acabar! Soy vieja y mis recuerdos no acuden muy amenudo. Monsieur de Lescun tenía un hijo, le vi una vez en su cuna. ¡Era un hermoso niño, como todos los nuestra raza! Hubo vasallos de nuestra casa que vinieron desde el país de Foix hasta aquí para decirme que el niño, que sería hoy jefe de nuestra casa, había escapado por un milagro...

—Permitid que os diga, señora, que historias tan remotas no deben ocuparnos por el momento.

—Tenéis razón, por lo menos no pueden tener interés para vos, que nada tenéis que ver con tan ilustre raza. Además, mis recuerdos están algo confusos y es raro que tales historias logren preocuparme en el momento de peligro en que me encuentro. Vos, que tenéis la vista penetrante de la juventud, mirad un momento por esa ventana y por las troneras para ver si el enemigo se acerca a nuestros muros.

Flamberge obedeció, miró por la ventana y salió al corredor contiguo a reconocer también el campo por las troneras.

Entre tanto la dama pasó la mano por su frente, y murmuró:

—He mandado decir muchas misas;

con lo hecho basta para impedir que una escuadra enemiga fuere la boca del puerto y para resistir no ya días, sino meses, el bombardeo.

Recordando lo que las débiles baterías del Morro y la Socapa, artilladas con pocos cañones, antiguos y de medianos calibres, resistieron contra las escuadras de Sampson y Schley en Santiago de Cuba, se comprende que la fortaleza de Isabel II se sostendría gallardamente contra la artillería de los buques y contra la de las baterías que en tierra emplazase el desembarcado ejército enemigo todo el tiempo que tuviese municiones y viveres.

Y ahí está todo el problema. Plaza sitiada, plaza tomada—dice la sentencia,—y es verdad. Concentrado todo el interés del enemigo en la toma de un punto determinado, por ejemplo, la fortaleza en cuestión, y bloqueada ésta por mar y por tierra, podría resistir, meses, y aun años; pero al fin habría de capitular.

Mas si muchos nosotros de una escuadra, lo suficientemente veloz y numerosa, si no para vencer a la contrario, por lo menos para hostigarla de continuo, poniéndola en la imposibilidad de concentrar todos sus esfuerzos contra Menorca ó contra las Carolinas; extendiéndolos así el teatro de operaciones; logrando quizás triunfos parciales, y haciendo que dejasen de constituir esas islas el objetivo capital del enemigo, podría llegar la paz antes de que hubiesen sido ganadas por él, y en tal caso, las conservaríamos.

Ha aquí el objeto de las plazas fuertes; no convertirlos en únicos ó innóviles guardianes de la independencia patria, encerrando en ellas el Ejército en completa y estéril defensiva.

Han de servir de puntos de apoyo, de resistencia que ocupen al adversario, que consuman sus fuerzas; pero la victoria sólo la decidirán en tierra los ejércitos que moviéndose consigán derrotar al enemigo; y por mar las escuadras que logren mantener ó impedir que ese enemigo obtenga la absoluta supremacía naval.

En una palabra; que se necesitan por igual las dos cosas: baterías terrestres y barcos, y que si aquellas deben estar mandadas por oficiales del Ejército y los buques por marinos, la dirección general de la guerra marítimo-terrestre no puede ser confiada exclusivamente a unos ni a otros, ni menos dejarse a cada cual en libertad de atender a lo suyo; sino concentrarse en un Estado mayor Central, constituido por los elementos de más valer, así del Ejército de tierra como del mar, unificándose así totalmente el mando y dirección de la campaña.

Elementos diferentes serán en su constitución barcos y tropas, pero creados para un mismo fin, y por eso deben ser movidos los dos por la misma inteligencia, por la misma mano.

J. LAPOULIDE.

JUNIO

Ente los romanos era este mes el cuarto del año.

Primero tuvo 26 días. Julio César lo restituyó a los 30.

Del 21 al 22 de este mes entra el sol en el signo de Cáncer y empieza el estío para el hemisferio boreal y el invierno para el austral.

Las plantas exigen en este mes multitud de labores que varían según los países.

En las comarcas septentrionales y algunas centrales se termina el escaerdo, se riegan y se recogen los heno. En los centrales se termina el escaerdo y se hacen los preparativos para la recolección.

Las tierras pobres conviene aliviarlas con un abono ligero.

Produce excelente efecto el yeso distribuido sobre los tréboles y alfalfares.

En algunos puntos los labradores deben trabajar las tierras con el arado. En las tierras arcillosas se pierden los barbechos y se dá la primera vuelta a las ligeras.

En junio se pueden sembrar la mayoría de

pero aun así, no se aparta de mi memoria la imagen del niño colgada bárbaramente en el tronco de un árbol sobre los cadáveres de sus padres.

—¡Todo está tranquilo en torno de vuestra casa, rob'e señora!—dijo Flamberge entrando.

La dama dió gracias al soldado con una inclinación, y continuó:

—El niño sería recogido por algún viajero caritativo, y ¡Dios sabe lo que habrá sido de él!

—Deseémosle toda clase de felicidades, noble señora, y procuramos ocuparnos de nuestros negocios; tenemos dos huérfanos que proteger.

—Cierto, cierto—dijo vivamente la dama; son huérfanos, y yo no soy sino una pobre viuda, empeñada por el momento en los azares de una guerra sin tregua ni cuartel; sin embargo, los quiero como si fueran carne de mi carne, y quien no los ha de querer? Firmaré por ellos, si es preciso, la paz con mi mortal enemigo.

—¡Vive Dios! ¡Sois una noble mujer!

—Hubierais podido dirigirme el cumplido sin el juramento, joven,—murmuró la piadosa anciana.—Los niños se que-

las plantas que se siembran en mayo, a no ser en comarcas muy calurosas.

Conviene también tener presentes en estos meses preceptos higiénicos sumamente recomendables.

Desde luego no se debe, al menos en este clima donde los cambios de temperatura suelen ser tan bruscos, descuidar por completo el abrigo interior, si no se quiere verse expuesto a enfriamientos que a veces causan grandes trastornos al individuo.

También debe evitarse el abuso de los vegetales y en especial de las frutas, procurando comerlas en completa madurez para evitar desarreglos orgánicos.

Es muy conveniente jonificar el cuerpo con baños de agua fría, y para los que se dedican a labores intelectuales tomar duchas con frecciencla.

CONCURSO DE CANADOS

En este mes se recolecta el fruto de todo curso de fatigas estudiantiles en las Universidades y otros centros de enseñanza.

Para muchos es Junio la mala nube que les trastorna la cosecha; para otros la aurora de un verano alegre.

En la huerta deben darse riegos, frecuentes, y arillar y escaerdo mucho para evitar el desarrollo de las malas hierbas.

Deben terminarse en este mes las labores de las viñas.

Debe cuidarse mucho las yuntas expuestas a perjudiciales enfriamientos, terminar el esquilado de las ovejas, no castrar los cerdos, aumentar el alimento a las aves de corral, y como en este mes termina la cria tardía del gusano de seda, podar bien las moreras.

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia contra Pascual Maneru y Roldán, condenándose a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones.

Se ha señalado para hoy la vista de la causa seguida contra Ricardo Gonzalez Fernandez y Gregorio Sanchez Martinez.

Declararán cuatro testigos.

Defenderá a los procesados el licenciado señor San Martín, siendo procurador el Sr. Vidaurreta.

Acuerdos de la Diputación

(Día 6)

Se aprobaron las cuentas de Propios y contribuciones de los Ayuntamientos de Basaburua mayor, Gohi, Izagondoa, Lizosin y Romazordo, correspondientes al año 1897 y las de Leacunda de los mismos ramos y año de 1898.

También se aprobaron las condiciones formuladas por la dirección de montes para efectuar el aprovechamiento que se concedió al Concejo de Eraul en 30 de Mayo último.

Se autorizó al Ayuntamiento de Jaurrieta para entregar algunas cargas de lena a don Juan Pedro Ardanz.

Al Concejo de Lecumberri para vender con todas las formalidades debidas a don Juan Arrieta un trozo de terreno.

Se acordó ordenar al Ayuntamiento de Tudela que entregue 3.379'12 pesetas a don Luis Butini y otros en pago de una parte de

darán aquí como si fueran hijos míos y herederos.

Flamberge movió negativamente la cabeza.

—¡Es que ne he concluido!—dijo.—El caballero de Grailly no ha asesinado a su primo por odio ó por venganza; se trata sencillamente para él de los dominios que el proceso ganado otorgaba al ditunto conde, quitándose los a las casas de Randan y de Foix para devolverlos a la de Grailly. Entre él y sus dominios no hay ya más obstáculo que el niño Febo...

—Cierto, Febo, nada más,—repuso la dama reflexiva,—porque en nuestra familia los feudos, al menos, van siempre por línea de varón.

—No es una parte de herencia lo que desea ese bribón: es la herencia entera, y esto me hace temblar tanto por Agénora cuanto por Flamberge.

—Pensais que Mr. de Grailly envia emisarios hasta estos sitios?—preguntó la dama aterrada.

—Piensó, señora, que lo mas sencillo es acabar de narraros a historia.

Mientras el relato que hizo Flamberge de sus aventuras entre Paris y Montargis, la dama se santiguó un sinnúmero de veces.

—¡Ni que fuera el fin del mundo?—

valor de los suministros que anticiparon en el mes de Febrero.

También se acordó ordenar al alcalde del valle de Lana, use de las atribuciones vigentes para realizar el cobro de lo que adeuda los Concejales de Gaibarra y Narte por contribuciones de Facerías.

En vista del incidente suscitado en Vidangoz sobre el sexto del remate de varios pines verificado el 21 de Mayo último, se acordó manifestar al Ayuntamiento de dicha villa que admita la mejora hecha el día 27 de Mayo sobre dos lotes y procedan a nuevo remate, desechando la proposición ofrecida el 28 del citado mes, por haberse hecho fuera de plazo.

Concurso agrícola y pecuario EN PAMPLONA

Siendo cada día de más difícil solución el problema agrícola en sus distintas manifestaciones, especialmente en esta provincia donde se propaga velozmente el insecto filoxérico que amenaza sumir en la penuria a gran parte de sus habitantes; indiscutible es perfeccionar la raza pecuaria, dotando al país de ejemplares generadores que aumenten la importancia de tan valiosa riqueza; y de necesidad el conocimiento de los distintos instrumentos y aparatos que al labrador interesa, para obtener del suelo que cultiva, la justa recompensa a sus penosos sacrificios; ambas Corporaciones provincial y municipal, utilizando la científica y desinteresada cooperación de las personas y entidades de Navarra que por sus conocimientos puedan ilustrarlas, celebraran en los días ya indicados, un concurso de ganados, productos e instrumentos agrícolas.

La Comisión organizadora del Concurso, para darle efectividad con el orden conveniente, ha dispuesto el siguiente programa.

CONCURSO DE GANADOS BASES

1.º Es el objeto del Concurso premiar los mejores ejemplares de las distintas clases de ganado que se presenten procedentes de la provincia de Navarra o hayan servido de reproductores en ella, para por este medio fomentar la riqueza del país estimulando a los ganaderos a que cuiden y mejoren sus productos.

2.º Se considerarán dentro del Concurso todas las reses mansas, en estado perfecto de sanidad, que hayan sido inscritas y que, comprendidas dentro de la base primera, pertenezcan a las especies de vacuno, caballar, mular, asnal, lanar y de cerda. La inscripción se hará en local que al efecto se establezca para el Concurso.

3.º Los premios consistirán en cierta cantidad en metálico y certificado que acredite el hecho. Además de los premios en metálico, otorgados a los ejemplares más notables, podrán expedirse a otros, a título de mención, certificados de aptitud. Esto se entenderá aplicable a toda clase o número del programa en lo correspondiente al Concurso de ganados.

4.º El Jurado se comprenderá de los Vocales que la Comisión designe, y sus decisiones serán inapelables.

5.º El Concurso se efectuará los días 12 y 13 de Julio, durante los cuales, los ganados que concurrían permanecerán en el local destinado al efecto, las horas que se señalarán. Estas se fijarán de manera que haya tiempo, en el resto del día, para poder acudir al ferial.

La inscripción para poder tomar parte en el Concurso, se verificará el día 11 y el día mañana del 12, antes de que se declare abierto el Certamen. La adjudicación de premios se efectuará el día 13.

El Jurado podrá declarar desierto los premios que, a su juicio, no deban adjudicarse y disponer de ellos para concederlos a otros números del Programa si lo estima conveniente. El cargo de Jurado es honorífico.

6.º El Jurado se ajustará a las siguientes indicaciones:

- 1.º Podrá someter a los ganados a pruebas dinámicas o a cualesquiera otras que estime necesarias para la exacta calificación, siempre que sean compatibles con la aptitud individual respectiva.
- 2.º La procedencia, servicio realizado en el país y destino a que se han dedicado los ganados, se acreditarán por medio de certificaciones de los veterinarios del partido del partido, visadas por los Alcaldes respectivos.
- 3.º El peso de las reses se determinará directamente o por medición o cubicación.
- 4.º El Jurado podrá exigir que las reses vacunas, especialmente los toros, se presenten sujetos con anilla.

PROGRAMA DE PREMIOS.

- GANADO VACUNO.**
- Núm. 1.—Reproductores de aptitud especial para la producción de leche.
 - A. Razas extranjeras.—Toro, premio 1.º 80 pesetas; 2.º 50.—Vaca, 1.º 50; 2.º 40.
 - B. Razas del país.—Toro, premio 1.º 80 pesetas; 2.º 50.—Vaca, 1.º 50; 2.º 40.
 - Núm. 2.—Reproductores de aptitud especial para el engorde.
 - A. Razas extranjeras.—Toro, premio 1.º 80 pesetas; 2.º 50.—Vaca, 1.º 50; 2.º 40.
 - B. Razas del país.—Toro, premio 1.º 80 pesetas; 2.º 50.—Vaca, 1.º 50; 2.º 40.
 - Núm. 3.—Terneros de 1 a 2 años, nacidos en Navarra con aptitud especial para el ceba.—Machos, premio 1.º 50 pesetas; 2.º 20.—Hembras, 1.º 50; 2.º 20.
 - Núm. 4.—Terneros de 1 a 2 años, nacidos en la provincia con aptitud especial para el trabajo.—Machos, premio 1.º 50 pesetas; 2.º 20.—Hembras, 1.º 50; 2.º 20.
 - Núm. 5.—Yunta de bueyes de trabajo nacidos en la provincia.—Premio 1.º 80 pesetas; 2.º 60.
 - Núm. 6.—Buey cebado en la provincia.—Premio 1.º 50 pesetas; 2.º 30.

- GANADO CABALLAR**
- Núm. 8.—Reproductores de aptitud especial para el tiro pesado.
 - A. Razas extranjeras.—Caballo, premio 1.º 80 pesetas; 2.º 50.—Yegua, 1.º 50; 2.º 40.
 - B. Razas del país.—Caballo, premio 1.º 80 pesetas; 2.º 50.—Yegua, 1.º 50; 2.º 40.
 - Núm. 9.—Reproductores de aptitud especial para el tiro ligero.
 - A. Razas extranjeras.—Caballo, premio 1.º 80 pesetas; 2.º 50.—Yegua, 1.º 50; 2.º 40.
 - B. Razas del país.—Caballo, premio 1.º 80 pesetas; 2.º 50.—Yegua, 1.º 50; 2.º 40.
 - Núm. 10.—Reproductores de aptitud especial para silla.
 - A. Razas extranjeras.—Caballo, premio 1.º 80 pesetas; 2.º 50.—Yegua 1.º 50; 2.º 40.
 - B. Razas del país.—Caballo, premio 1.º 80 pesetas; 2.º 50.—Yegua, premio 1.º 50; 2.º 40.

- N. 11.—Potros de 1 a 5 años de conformación para tiro, nacidos en la provincia.—Macho, premio 1.º 50 pesetas; 2.º 30.—Hembra 1.º 50; 2.º 30.
- N. 12.—Potros de 1 a 5 años de conformación para silla, nacidos en la provincia.—Macho, premio 1.º 50 pesetas; 2.º 30.—Hembra 1.º 50; 2.º 30.
- N. 13.—Caballo entero de sierra de raza navarra.—Premio 1.º 40 pesetas; 2.º 30.
- N. 14.—Caballos de silla nacidos en la provincia.—Premio 1.º 80 pesetas; 2.º 60.

GANADO ASNAL

- N. 15.—Garancho que lleve seis meses lo menos de peruanencia en la provincia.—Premio 1.º 80 pesetas; 2.º 50.
- N. 16.—Burra que lleve seis meses lo menos de permanencia en la provincia.—Premio 1.º 20 pesetas; 2.º 15.

GANADO MULAR

- N. 17.—Pareja de ganado de esta clase, nacida en la provincia y destinada a la labranza.—Premio 1.º 80 pesetas; 2.º 60.
- N. 18.—Pareja de ganado mular, nacida en la provincia y destinada al tiro de carro.—Premio 1.º 80 pesetas; 2.º 60.

GANADO LANAR

- N. 19.—Lote de tres ó más moruecos merinos, único, 40 peetas.
- N. 20.—Lote de seis ó más ovejas merinas, nacidas en el país, único, 50.
- N. 21.—Lote de tres ó más moruecos churros, nacidos en el país, único, 40.
- N. 22.—Lote de seis ó más ovejas churras, nacidas en el país, único, 50.
- N. 23.—Lote de tres ó más moruecos lachos, nacidos en el país, único, 50.
- N. 24.—Lote de seis ó más ovejas lachos, nacidas en el país, único, 50.

GANADO DE CERDA

- N. 25.—Verruco, raza del país, que haya servido para la reproducción, con aptitud y precocidad para el engorde.—Premio 1.º 20 pesetas; 2.º 15.
- N. 26.—Verruco, de raza extranjera ó mestiza, que haya servido para la reproducción.—Premio 1.º 20 pesetas; 2.º 15.
- N. 27.—Lote de tres ó más cerdas, de raza extranjera ó mestizas, mayores de ocho meses; sin castrar; siendo preferidas las preñadas ó criando, único, 50.

CONCURSO DE PRODUCTOS e INSTRUMENTOS AGRÍCOLAS

- Instrucción de labor propiamente dicha.*
- Grupo 1.º Layas, picos y azadas diversos. Tipos principales de arados de fondo y para labores ordinarios. Funcionamiento de estos aparatos.
 - Grupo 2.º Instrumentos para labores complementarias.—Excavadores, extirpadores, gradas y rodillos; aparatos para la distribución de abonos. Funcionamiento.
 - Grupo 3.º Instrumentos para la siembra.—Aparatos para la siembra a voleo y en líneas; tipos diversos. Funcionamiento.
 - Grupo 4.º Instrumentos para la recolección.—Hoz gusadaña, máquina gusadaña, máquina segadora, trillos y máquinas trilladoras; aventadoras y cribas clasificadoras de grano; arrancadora de tubérculos y raíces. Funcionamiento.
 - Grupo 5.º Instrumentos para la preparación de los productos agrícolas.—Tritadores y molinos de granos; corta pajas; lavadores de raíces y tubérculos; corta raíces; desgranadoras de maíz; prensas para forraje; aparatos de cocción de alientos para el ganado.
 - Grupo 6.º Instrumentos para la poda é ingerto de la vid.—Modelos de tijeras usadas para la poda; tijeras, navajas y máquinas para ingerar. Cuadros representativos de los ingeros hechos con estos instrumentos y funcionamiento práctico de los mismos.
 - Grupo 7.º Instrumentos diversos no comprendidos en las anteriores secciones.—Malacates, bombas y fuelles para trasegar; bombas y aríetes hidráulicos, arrancadores de cepas.
 - Grupo 8.º Productos Agrícolas diversos.—Plantas y granos de cereales y leguminosas con destino a la alimentación. Raíces y tubérculos; plantas de prados naturales y artificiales; plantas forrajeras no comprendidas en las secciones anteriores; plantas industriales herbáceas; plantas hortícolas. Materias empleadas como abonos.
 - Grupo 9.º Cocción de tuestos con plantas diversas en vegetación, poniendo de manifiesto los efectos producidos por el empleo de materias primeras para abonos. Colección de tuestos con las principales variedades de vid americana, cultivadas en los campos de experimentación e tablecidos y con diversos ingeros hechos. Planos de estos campos de experimentación y muestras de las tierras que las forman. Viveros de vides americanas establecidas por la Diputación; planos de estos viveros y clases de vid que se cultivan.

CONCURSO DE INGERTADORES

El Concurso de Ingertadores tiene por fin premiar a los agricultores avencidados en Navarra que se distinguen en la ejecución de los trabajos para el ingerto de nuestras clases de vid sobre las cepas americanas, extendiendo diplomas de aptitud para ingerar a todos aquellos que demuestren conocer bien esta operación.

Las bases para este Concurso son las siguientes:

- 1.º Los que deseen tomar parte en el Concurso, solicitarán antes del día 10 de Julio próximo que se les incluya en la relación que al efecto se formará, expresando en la solicitud el lugar donde están avencidados. Las peticiones se dirigirán a la Secretaría de la Comisión del Concurso, en el Palacio de la Exoma. Diputación de Navarra, recogiendo la persona que entregue la solicitud el número con que queda registrada.
- 2.º Las pruebas a que deberán someterse los concursantes consistirán en la ejecución en tres cuartos de hora de cinco ingeros en *henditura inglesa* y seis ingeros en *henditura ordinaria*, hechos (res de estos últimos de manera que el porta-ingero y la púa coincidan exactamente por sus dos lados. De los 11 ingeros, solamente se dejarán atados tres, uno de cada clase y cada individuo, una vez terminado su trabajo, colocará cuidadosamente los once ingeros dentro de un paquete de papel que se le dará marcado exteriormente con el número de orden que tiene en la lista de solicitudes.
- 3.º El Jurado calificador apreciará el mérito de los ingeros, asignando a cada ingerto uno de los números 0, 1, 2, 3, que corresponden respectivamente a las calificaciones *malas*, *regulares*, *buenos* y *muy buenos*. A los que como resultado de esta calificación obtengan un mínimum de 18 puntos, se les extenderá un diploma de aptitud para ingerar la vid.

4.º Los que hubiesen merecido diploma de aptitud podrán optar después a los premios ofrecidos, ejecutando en el campo, en plantación dispuesto para esto, y a presencia del Jurado, seis ingeros, dos de cada una de las clases hechas, los cuales deberán dejar terminados en la forma que el trabajo se practica en el viñedo.

5.º Las pruebas para obtener el diploma de aptitud, tendrán lugar el día 13 de Julio a las ocho de la mañana en la sala de actos públicos de la Diputación, debiendo llevar los interesados los instrumentos precisos para el trabajo. El rapla para ligaduras y los sarmientos para ingerar se tendrán preparados en ese local.

6.º En los diplomas de aptitud que se extiendan se hará constar si el interesado obtuvo premio en las pruebas verificadas en el campo, la clase de premio que se le adjudicó y el número obtenido entre los de esa clase.

7.º El Jurado calificador se compondrá de individuos elegidos por la Comisión del Concurso general que se celebre.

8.º Los premios ofrecidos son los siguientes:

Diez primeros premios consistentes en (los navajas especiales para ingerar; una tijera modelo (Castelbou) empleado para preparar los patrones en el sistema de ingeros en henditura ordinaria; y una tijera de poder (modelo especial).

Diez segundos premios consistentes en una navaja especial para ingerar y una tijera de poder (modelo especial).

Veinte terceros premios consistentes en dos navajas especiales para ingerar.

9.º La Diputación tomará nota de los concursantes que hayan obtenido los diez primeros premios para aprovechar, si así conviene, hacerlos sus servicios en la enseñanza del ingerto que en años sucesivos han de darse por diversos pueblos de la provincia.

Jamplona 2 de Junio de 1899.—La Comisión — Javier Valencia y Teodosio Sagües, Concejales de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de Pamplona; Ulipiano Errea y Lorenzo Oroz, diputados; el marqués de Echandía, Comisario Regio de Agricultura; Francisco Azparrén, del Consejo provincial de Agricultura Industria y Comercio; Manuel Nuñez Crespo, del mismo Consejo y Director del Instituto provincial; Severiano Blanco, Visitador principal de ganaderías y cañadas de Navarra; el conde de Ezpey y Mina, visitador local de ganaderías; Pablo Tornadillo, Catedrático de Agricultura y del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio; Carlos de Golburu, Ingeniero del servicio agrónomico de Estado; Nicolás García de los Salmones, Ingeniero del servicio de Agricultura de la Diputación; Antonio Ganuza, Ingeniero de Montes de la provincia; Gregorio Arzo, Subdelegado de Veterinaria del Distrito; Antonio Ruiz y Raimundo Aguinaga, profesores de Veterinarios; Virgilio Sagües y Apollinar Arriete, de la Cámara de Comercio de Navarra.

GACETILLAS

En los exámenes verificados en la Escuela de Artes y Oficios, han obtenido la calificación de *Sobresaliente* los alumnos y alumnas siguientes:

Aritmética y Geometría.—Don Crisóstomo Sortes, don Eugenio Yaben, don José Ezquita, don Antonio Pérez y don Manuel Lasaga.

Geometría descriptiva.—D. Fermín Barceló y don Cipriano Nagore.

Lavado y Colorido.—Don Vancirio Veramendi y don José Fraille.

Dibujo de máquinas.—Don Guillermo Merino.

Dibujo industrial.—Don Blas Iribarren.

Ordenes de Arquitectura.—Don Eusebio Solchaga.

Copia del yeso.—Don Javier Ciga y don Pascual Azqueta.

Dibujo.—Figura.—2.ª sección.—Don Nicasio Marzo y don Julio Arrieta.

Adorno.—2.ª sección.—Don Pedro Echeverría.

Figura.—1.ª sección.—D. José Saez y don Francisco García.

Adorno.—1.ª sección.—Don José Alfaro y don Gregorio Aranguren.

Talla en madera.—Don Basilio Valentin y don Agustín Sagaseta.

Alumnas.—Figura.—2.ª Sección.—Señoritas Victoria Lopez, Angeles Casirán, Joaquina Sagaseta, Antonia Echague y Carmen del Olmo.

Acuarela.—Señorita Vicenta Arvizu.

Adorno.—2.ª Sección.—Señoritas Pilar Fernandez, Catalina García, Felipa Iriarte y Angeles Eguaras.

Adorno.—1.ª Sección.—Señoritas Ignacia Arana, Irene Gorrill, Isabel Josu.

Flores y frutas.—Señoritas Amalia Vidal, Benita Ortega, Bertilla Garmendia y Mercedes Ferrer.

Adorno.—Señoritas Jesusa Morentin, Florencia Aranguren y Joaquina Bardají.

Los alumnos y alumnas que hayan obtenido la calificación de *Sobresaliente* y quieran hacer oposición al premio, se presentarán en los locales de la Escuela de Artes y Oficios el domingo 11 del actual a las ocho de la mañana.

Con el fin de que puedan serles facilitados sus alcances a los soldados cuyos nombres y cuerpos a continuación se expresan, es necesario se personen en la Zona de Reclutamiento de esta capital, sta en el paseo de Valencia, con los pases que les fueron expedidos en el punto de su desbarco como repatriados del distrito de Cuba.

José Arana Indaburu, del batallón cazadores de Barcelona núm. 3; Casimiro Landa Anoz, regimiento de Gerona núm. 22; Cosme Espila Michtorena, regimiento de Baleares núm. 41; y Francisco Iturria Irazoqui, regimiento de Tarazona núm. 67.

El 8 al 16 del corriente mes, se demarcarán por el personal de este distrito minero, los registros para las minas tituladas «La Tercera» y «La Cuarta», ambas sitas en término de Goizueta.

Anteayer de 10 a 11 y cuarto de la noche llovió en Artajón.

En las bodegas de dicha villa existen unos 40.000 cántaros de vino de mesa que se cotiza a 2'25 y 2'50 cántaro.

Para enterarles de asuntos que les interesan, deberán presentarse en la oficina de estadística del Ayuntamiento de esta capital los individuos siguientes ó sus interesados:

Segundo Ortiz Elguera, Manuel Legaz Iturralde, Segundo Izo Gohl, Tomás Napal Casjano, José Sánchez Echeverría, Clemente Pareja Expósito, Juan Barberena Núñez, Martín Fernández Echeverría, Francisco Echavarri Uranga, Emilio Carrasco Alba, Martín Yugo Olaz, Manuel García Expósito, Francisco Echarte Castilla, Eusebio Sobello Vélez, Pedro Bronte Foronda, Melitón Irujo Vergara, Pedro Sarriestegui Bargines.

En la pescadería de San Sebastián entraron anteayer 2.000 kilos de merluza, que se vendió a 43 centimos el kilo, y 25 de langosta de 2,70 a 3 y 500 de atún a 0,72.

Por el arzobispo de Zaragoza se ha publicado un edicto, convocando a oposición, para proveer la canongía vacante en aquel cabildo por fallecimiento de don José Bulcoo.

Los ejercicios consistirán en disertar por espacio de una hora sobre un punto de los tres sacados a la suerte del libro del Maestro de las Sentencias ó de las Decretales; argüir dos veces en forma filosófica y en latín media hora y predicar una homilía por espacio de una hora.

La Dirección general de la Deuda pública ha autorizado a la Administración especial de Hacienda para satisfacer desde el día 15 del mes actual hasta fin de Agosto próximo los intereses de la Deuda perpetua del 4 por 100 interior y exterior y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de las Corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia, cabildos, cofradías, capellanías y demás que tengan domiciliado el pago en esta provincia.

En la imposibilidad de darles cabida en tercera plana a los anuncios por el exceso de original que tenemos y por no privar a nuestros anunciantes de su publicación, los trasladamos en el presente número a la cuarta plana y columna del centro.

En tal caso se hallan *Cok de gas, A 2 pesetas kilo, Bocca, garganta, Siempre los mejores!* Vinos por cuenta, *Academia, El notable, Gran fábrica y Gliteosofato.*

Por causa independiente de nuestra voluntad dejamos de consignar en el número de ayer que el sueldo titulado «La suerte de las Aduanas», estaba transcrito de *El Economista*.

En el Gobierno civil se expidieron ayer una licencia de uso de armas y cuatro de pesca.

En las cárceles de esta provincia existen los siguientes detenidos: Pamplona 65; Aoz 6; Estella 62; Tudela 53 y Tafalla 6.

Participa el alcalde de Tudela que se ha ahogado en el Ebro, estando bañándose, el soldado del regimiento de Ballear Gaspar Amorós habiendo sido extraído el cadáver.

Por la guardia civil de Villaba ha sido denunciado un vecino de Sarsurru, por pescar sin licencia, ocupándole una red.

El suministro de banderillas para las corridas de toros de las próximas fiestas de San Fermín ha sido adjudicado a la viuda é hijos de Sebastián Horcaja, de Zaragoza.

Noticias de Viana:

El plan, que debía empezar a practicarse en 1.º de junio debía tener su preparación a principios de mayo, y viendo la imposibilidad de hacer nada útil se telegrafió al excelentísimo señor ministro de Fomento hace unos veinte días en forma tal que «demás de encarecer la urgencia propia interpretarse como una queja bien fundada, de la Dirección de Agricultura.

El partido de pelota verificado en ésta por los aficionados Aniceto Chasco contra Carmelo, Canedo, a 40 tantos, estuvo muy animado, ganando el primero por diez tantos.

En los exámenes celebrados en el Instituto provincial ayer obtuvieron la calificación de *Sobresalientes* los alumnos siguientes:

Geografía, primer curso.—D. Marcelo Carlos y Pérez.

Castellano, primer curso.—D. Antonio Larondo y Oquendo, don Cipriano Salvatierra é Iriarte y don Francisco Octavio de Toledo y Aznar.

Francés, primer curso.—D. Félix Zapatero y Pérez y don José Echarte y Eguilaz.

Historia de España.—D. Tomás Garmendia y Landa, don Juan Sanjuan y Otermín, don Ramón Ferrer y Galdiano, don Jacinto Guembe y Mirasu y don Epifanio Mérida y Olague.

Han sido nombrados vocales de la junta local de instrucción primaria de Pamplona los señores don Pedro Ciga, don Salvador Ferrer, don Miguel Uranga y don Vicente Huder.

Al hacerse estos nombramientos no había en dicha junta más que una vacante, la producida por fallecimiento de don Ponciano Mayo (Q. E. P. D.); y el de petición y propuesta del Sr. alcalde, que consideró procedente aumentar el número de individuos de la citada junta.

Ayer contrajo matrimonio en esta ciudad, el cabo de Administración Militar don Luis Espinosa, con la joven Petra Viscarret.

Les damos nuestra enhorabuena.

Han llegado con destino al consumo de esta ciudad 259 reses lanareras, procedentes de Salamanca.

Segun informes particulares fidedignos, el coche de Estella que sale de allí muy de madrugada para Pamplona, atropelló ayer entre Mañeru y Puente la Reina, cerca de esta última villa, a una mujer de Cirauqui, causándole la muerte.

Dícese que la luz era sorda, por lo cual ni oyó el ruido del coche ni las voces del conductor para que se retirase.

R. I. P.

Por falta de espacio nos hemos visto obligados a retirar hasta el próximo número un escrito sobre la peregrinación a Tafalla y al ún otro original.

Odol
la mejor para la dentadura
El frasco pesa 3g

El Opal-Pasta puede aplicarse sin el menor daño a los vestidos claros de señora.

Los Parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

VINO DE BUGAUD
El mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 6, Rue Bourg-l'Abbé — FRANCIA

ESTAFETA LUJAN
EN EL ALMUDI
Cotización oficial.
Precios medidos que rigieron ayer:
Trigo a 21,85 reales robos; habas duras 15,2; maíz 16.
Trigo vendido 179 robos y 14 almudes.

COTIZACION DE AYER

Acciones	Crédit	Compra	Venta
Id.	Id.	Duros	Duros
1 Abanca de Villava	Sociedad de Arteta	113	128
Id. de Arteta	Id. de Arteta	425	
Id. de Vera	Id. de Vera	70	
Id. Viniciola	Id. Viniciola		50
Id. Tejería mecánica	Id. Tejería mecánica		50
Id. Boleu	Id. Boleu		50
Id. La Agrícola	Id. La Agrícola		50
Id. Carrereta Baztan	Id. Carrereta Baztan	101	
Deuda provincial 5 por 100	Id. provincial 5 por 100	183	
Id. 4 y 1/2 por 100	Id. 4 y 1/2 por 100	185	
Obligac. nos Fábrica de Villava	Id. de Arteta	101	
Id. de Vera	Id. de Vera	50	
Electro Pamplona	Electro Pamplona		100

EL TIEMPO
Temperatura máxima de anteayer... 28,0
Id. mínima de ayer... 13,4
Altura barométrica a las nueve de la mañana en milímetros... 727,0
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros... 138
Dirección dominante... N

EN EL MATADERO
Reses sacrificadas buayas 6 vacas 5, terneras 8, carneros 13, ovejas 23, corderos 40

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS.—Varones 0; hembras, 2.
DEFUNCIÓN.—Casimiro Beraz, de 37 años, de Lizarza; Jorge Aragón, de 1 mes, de Pamplona; Blas Arzo, de 15 meses, de id.
MATRIMONIOS.—Martín Villanueva, de Burgete, y Tomasa Muon, de Arguiñariz; Luis Espinosa, de Pamplona, y Petra Viscarret, de id.

MERCADO DE CEREALES
Cotización particular.
Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes:
Trigo a 21 1/2 reales robos; cebada de 11 a 11 1/2; avena de 9 a 9 1/2; habas a 16; maíz a 16; deza de 14 a 14 1/2.

VIAJEROS
Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:
Don Félix Equinol, don Jaime Murull, don Mateo Bates, don Francisco Poch, don José Camps.

Correspondencia
República Mexicana.—D. P. S. recibida y cobrada letra de 100 pesetas. Conforme con lo que dice en su carta de 19 de Mayo.
Aoz.—D. C. correspondal administrativo recibidas 15 pesetas.

Boletín religioso
SANTORAL
DIA 9. JUEVES.—San Salustiano. Estaba en Roma San Salustiano, y fué preso y conducido a la presencia de Decio, perseguidor implacable de los cristianos, el cual, para abatir el valor y grande ánimo que no podía dejar de admirar en un joven, mandó que fuese encerrado en una rigurosa prisión, donde permaneció nueve días cargado de cadenas, atormentado por el hambre y la sed, al cabo de los cuales fué puesto en libertad. Hizo Salustiano una vida ejemplarísima, dedicado a la oración, al ayuno y penitencia; enseñó a muchos con su ejemplo y sana doctrina, y habiendo resplandecido en virtud y milagros, logró la bienaventuranza en 17 de Junio del año 440.

También se conmemoran hoy Santos Maximino, Medardo, Heracleo, Severino y Clodolfo obispos y San Viktorio confesor.
El pan del cielo es mucho más necesario para la vida espiritual que no lo es el material para la vida temporal.

CULTOS
Oficio de la Octava con rito semidoble y color blanco.
En la Catedral.—A las ocho exposición y prima, a las diez horas menores y a las tres sermón por el Ilre. Sr. Magistra; y a las tres viperas completas rosario maitines y laudes procesión y reserva; a las ocho rosario de los escavos.
En San Saturnino.—A las nueve se expone S. D. M. a las diez, misa solemne, procesión, bendición y Reserva.
En San Nicolás.—A las nueve se expone S. D. M.; a las diez, misa solemne; quedará expuesto hasta las cinco.
En San Lorenzo.—A las diez novena al Corazón de Jesús y tercia, misa con expuesto.
En San Agustín.—A las diez se expone S. D. M. misa solemne. A las cuatro se volverá a exponer hasta después de la novena al Corazón de Jesús, que será a las ocho.
En Santo Domingo.—A las ocho de la tarde se expone S. D. M. para la novena al Corazón de Jesús y ejercicio del mes de Junio.
En Recoletas.—A las nueve de la mañana y siete de la tarde, novena al Corazón de Jesús expuesto el Santísimo.
En las Salesas.—A las seis menos cuarto de la tarde, novena al Corazón de Jesús.

SERVICIO RÁPIDO
El Eco de Navarra
Agencia Mancheta
Por teléfono
PRIMERA CONFERENCIA
Madrid, 7 (6 tarde).

El escándalo del día
En los pasillos del Congreso han sostenido un vivo altercado los señores Baselga y marqués de Tobar, con motivo de una cuestión acerca de las elecciones de Badajoz.
La cosa iba tomando mal cariz y la intervención de amigos de uno y otro ha puesto fin a la disputa.

En el Congreso
La sesión del Congreso no ha ofrecido interés.

A primera hora se han formulado varias preguntas acerca de otras tantas actas y sobre la discusión de ellas en general.

En el Senado

En el Senado ha ocurrido lo mismo, es decir algunas preguntas y aprobación de varias actas, suspendiéndose la reunión también hasta las seis y media, en que continuará el examen y aprobación de otras actas.

No se matan

La cuestión personal pendiente en el hijo del general Castellanos y el Capitán Verdades, ha quedado zanjada por medio de un acta acordada por los representantes de uno y otro.

La escuadra

Telegrafan de Tenerife que han llegado, procedentes de Cadiz, los buques "Carlos V.", "Lepanto," y "Alfonso XIII.", con los demás buques que forman la escuadra de instrucción mandada por el vicealmirante Cámara.

Huelga en Francia

Un telegrama de París dice que va tomando incremento y gravedad la huelga de los mineros de Monceau, que se teme que la huelga se propague a otras comarcas.

En Monceau han tenido que intervenir los gendarmes para evitar desórdenes.

La Santa Sede y Francia De Roma telegrafan que el Papa ha felicitado al presidente de la república francesa, Mr. Loubet, por haber salido ileso de la agresión de que objeto el domingo a la tarde.

De Argel Comunican de Argel que el exalcalde Regis fué apedreado cuando conducido a la cárcel.

Dewey Telegrafan de los Estados Unidos que Dewey ha salido para Boston a bordo del acorazado "Olimpia".

Política francesa Según los últimos telegramas de París, muchos diputados y senadores aconsejan al Gobierno que emplee las medidas más enérgicas para poner solución o fin a los conflictos del momento, que producen una situación insostenible.

Incendio y desgracias En Brest--Francia--estalló un violento incendio que destruyó rápidamente dos casas.

Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL COMPARADA Dia 6 Dia 7

Table with 3 columns: Instrument, Dia 6, Dia 7. Includes items like 'renta perpetua', 'renta fija', etc.

SEGUNDA CONFERENCIA Madrid 7 (11 noche). Actas de diputados

En la reunión celebrada esta tarde por la comisión de actas del Congreso, mientras ha estado suspendida la sesión de la Cámara, han sido ultimados los dictámenes de 27 actas.

Telegramas y Telefonemas Por los prisioneros Bilbao 7 (8:39 noche)

aún dictámenes, estén distribuidas entre las ponencias encargadas de estudiarlas.

Consejo de ministros

A las diez de esta noche se han reunido los ministros en la Presidencia. No asiste a este Consejo el general Polavieja, y los demás ministros sólo han manifestado, al entrar, que llevaban: el de Hacienda la distribución de fondos del mes corriente y el de Marina expedientes relativos a la venta de material inútil.

Sin embargo, hay motivo para creer que los ministros examinarán en este Consejo los proyectos económicos del de Hacienda, sobre los cuales, como ya sabe V., tanto el señor Villaverde como sus compañeros guardan absoluta reserva, para evitar las operaciones de Bolsa a que pudiera dar ocasión el conocimiento de esos planes rentísticos.

Es probable también que los consejeros traten de la marcha de los asuntos parlamentarios y de los próximos debates.

Más tarde comunicaré a usted lo que averigüe sobre el resultado del Consejo, el cual terminará para las once y media, pues han pedido los coches para las once y cuarto.

Congreso

La sesión del Congreso se ha reanudado a las siete y media y ha terminado un cuarto de hora después.

En ese tiempo han sido leídos los dictámenes redactados esta tarde por la comisión de actas, los cuales han quedado sobre la mesa para ser aprobados mañana.

Senado

También la sesión del Senado se ha reanudado muy tarde. Han sido discutidas las actas de Baleares, Córdoba y Cuenca y se ha dado cuenta de los nuevos dictámenes hoy presentados.

Pura farsa

La cuestión personal a que dió origen el escandaloso incidente ocurrido ayer en los pasillos del Congreso entre el señor Casinello y el señor Navarro Ramirez ha quedado terminada en el terreno particular por medio de un acta.

Por lo demás la denuncia del hecho ha pasado al juzgado municipal de guardia para la celebración de un juicio de faltas.

Más farsa

"El Nacional", de esta noche publica el acta, que he anunciado esta tarde, acordada para poner fin a la cuestión pendiente entre el hijo del general Gimenez Castellanos y el "Capitán Verdades", con motivo de un artículo de éste, publicado en dicho periódico.

Los representantes del autor del artículo sostuvieron que éste iba dirigido contra el general citado, pero no contiene censura alguna para su hijo, y que no puede admitirse la sustitución de aquel por este.

Los representantes del hijo del general entienden que en el escrito hay ofensas para ambos, y que por lo tanto cualquiera de los dos puede pedir la reparación.

No habiendo llegado a ponerse de acuerdo los representantes de las dos partes, acordaron consignar todo ello en un acta y publicarla.

Morayta en danza

Esta tarde ha sido aprobada por la comisión de actas la del señor Morayta; ahora existe la cuestión de su compatibilidad, y sobre ella han abundado los cabildos esta tarde.

Morayta visitó al duque de Vivonne, rogándole su apoyo en el caso de que la comisión de incompatibilidades informara contra él; y el duque le contestó que, lejos de favorecerle votaría en contra de su entrada en el Congreso, porque no considera digno de formar parte de la Cámara a quien trabajó contra España fomentando el masonismo en Filipinas.

Ayer se daba por seguro que el vizconde de Iruete impugnaría a Morayta; pero esta tarde se creía lo contrario, por haber recomendado el señor Sagasta al vizconde que desistiera de su propósito.

Sobre el asunto ha hablado esta tarde el señor Pidal con Iruete y con Morayta; y éste ha conferenciado con Iruete y con el marqués de Romanones.

Dicen que es probable que impugne algún otro el acta de Morayta, y además se cree que la combatirá el integrista señor Olazabal, si llega mañana.

Mas de Morayta

Esta tarde han corrido por el Congreso documentos relativos a la insurrección de Filipinas y una carta de Morayta en que ofrecía su concurso para que fuese procesado el general Weyler con motivos ó sin ellos.

La lectura de esa carta y otros documentos ha producido excitación.

Telegramas y Telefonemas Por los prisioneros Bilbao 7 (8:39 noche) En la reunión de alcaldes de barrio

se ha acordado publicar el domingo una circular dirigida al vecindario de esta villa, excitándole a contribuir con fondos a la empresa de rescatar a los españoles prisioneros en Filipinas.

El lunes se procederá a la recaudación. Los Bancos admitirán los donativos.

Las comisiones visitarán las casas de personas importantes.

Se espera que en 48 horas se terminará la recaudación.

Ultima hora

Lo tratado en el Consejo

Madrid 8 (3:35 madrugada) En el Consejo de ministros el señor Silvela leyó el proyecto sobre cesión de las islas Carolinas.

También leyó varios telegramas de las autoridades militares de Cataluña referentes al estado del proceso sobre los tormentos sufridos por los presos en el castillo de Montjuich, diciendo que dichos telegramas se darán a la publicidad.

Participó que se habían iniciado con los Estados Unidos negociaciones para lograr la libertad de los prisioneros filipinos.

El ministro de Marina comunicó se declaró desierto la subasta para la venta del dique de la Habana por falta de postores y que se procederá a segunda, subasta rebajando los precios.

El mismo ministro leyó un telegrama del capitán general del Ferrol negando se maltratan allí a los aprendices de los buques.

Los ministros acordaron que el servicio agronómico que dependía del ministerio de Hacienda pase a depender del de Pomento.

El señor Villaverde dió cuenta de los presupuestos, diciendo que para el Consejo próximo llevará la Memoria explicándolos para presentarlos al Congreso inmediatamente que éste se constituya, pronunciando un discurso razonándolos.

Ayuntamiento Constitucional

DE PAMPLONA. La junta de Gobierno del Monte de Piedad de esta Capital ha acordado proceder a la enajenación de los efectos empeñados en el mismo, que no hayan sido rescatados por sus dueños en los plazos convenidos.

Al efecto celebrará subasta pública el día 14 del próximo mes de Junio y hora de las diez de la mañana, en el local que ocupa la Administración de dicho establecimiento, en donde estarán expuestos al público los expresados objetos, con relación detallada de los mismos, desde esta fecha hasta el día de la subasta.

Las condiciones para la misma, serán las que se determinan en los artículos 46 y siguientes del reglamento porque se rige el Monte de Piedad. Pamplona 26 de Mayo de 1899.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Administrador, Luis M. Irujo.

Camisas

Camisas de pliegues planchadas. Camisas lisas planchadas. Camisas para postizos. Camisas escocesas. Camisas de satén. Camisas sobre medida. Colección de telas blancas y de color. Camisería de Odón Rouzaut, Chapitel, 24. 20-10

Nodriza

Se necesita para criar en su propia casa. Informarán, Estafeta, 61, 4. 3-1

Boquillas

para cigarrillos y cigarrillos, de embudo y est, último novedad, con cabo de oro y plata dorada. Casildo Iriarte, Pozo blanco, 24 y 26. 4-1

Nodriza

Hay una en Atajona de 26 años de edad y seis meses de leche. Dirigirse a don Toribio Casamayor, vecino de la villa de Atajona. 3-1 p

Pérdida

En la noche del 5 del actual y en el paseo del centro de la Taconera se extraviaron unos dijes; se suplica a la persona que se los haya encontrado se sirva entregarlos en la Plaza del Castillo, num. 44, 5.º derecha, y se le gratificará. 3-1

Subasta de 208 encinas

El Concejo de Erroz, con permiso de S. E. la Diputación, pone en pública subasta 208 encinas en un solo lote; dichos arboles se hallan en las inmediaciones de la carretera; la subasta tendrá lugar el día 18 del presente mes y hora de las once de la mañana en la Sala del Concejo.

El pliego de condiciones estará de manifiesto y se leerá en el acto del remate. Erroz 7 de Junio de 1899.—El Alcalde, Faustino Garro. 4-1 p

Junta de abastos

de la villa de Marcilla Esta Junta tiene acordado celebrar el día 18 del actual a las diez y media de la mañana, la subasta de las pieles de todas clases de reses que resulten de la administración de la carnicería durante un año, bajo la postura y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Marcilla 5 de Junio de 1899.—El Presidente, Joaquín Monzon. 3-1

Nodriza

Se necesita una para criar en su casa. En la calle Mercedes número 27 darán razón. 3-1

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAN SAPONINE LE BEUF en admisión en los Hospitales de la ciudad de París...

Chorizo de la Rioja

Se acaba de recibir el legitimo en el almacén de Ultramarinos de Francisco Ripalda.—Calle Mayor, 17. 8-1 (a)

Olite

Junta de Abastos. La Junta de Abastos de esta ciudad vendrá en pública subasta el día 16 del actual y hora de las once de su mañana, unas cien arrobas de lana de carnero churro, bajo el precio y condiciones que se leerán en el mismo acto. Olite 6 de Junio de 1899.—El Presidente, Cipriano Torres. 5-1

Junta de Abastos

DE LA VILLA DE PITILLAS (NAVARRA) Esta Junta tiene acordado, el que el día 12 del presente mes, y hora de las once de la mañana, tenga lugar la subasta de las pieles del ganado de lana y pelo que se sacrifique durante un año, que dará principio en 1.º del actual y terminará en 31 de Mayo de 1900 bajo los precios siguientes: Por cada piel de carnero churro del país 240 pesetas; 1.º de cordero 11. id. 210; id. de oveja id. 155; id. de carnero negro 175; id. de cordero id. 175; id. de irasco 5; id. de cabra 4; por cada kilogramo de vacuno, 1.º piel, 0.42. Pitillas 6 de Junio de 1899.—D. O. Pedro Esquerri, sec. etario. 4-1

En la peluquería

de Julian Senosiain, Plaza del Castillo, núm. 38, junto al café Sulzo, se necesita un dependiente que sepa bien su obligación. 5-2

La Academia-estudio

de pintura artística de Natalio Hualde se ha trasladado de la calle de Chapitel núm. 9 a la de Dormitatoria núm. 52.º (Arceñatano). En ella se dedica a la enseñanza del dibujo y pintura y a la compra, venta y restauración de cuadros de todas clases. 15-15 (a)

Pérdida

Se suplica a quien haya encontrado un dentado de niña que se perdió ayer tarde con cierta cantidad de dinero en una de sus bolsas, que haga la buena obra de entregarlo en la calle de Tejería, núm. 17, piso 4.º donde se le gratificará. 5

Venta de huesillo

En Tafalla, en la casa núm. 19 de la calle Mayor, hay una gran cantidad de huesillo para vender. 8-4 p.

Gervasio Udobro

É HIJOS Participan a su clientela y al público en general el traslado de su establecimiento a los nuevos locales de Calceteros y Plaza Consistorial números 1, donde encontrarán un varlo de surtido de Quincalla, Pasamanería, Novedades, Juguetería, Perfumería etc., desde el lunes 5 del corriente. 8-5

Tapicería

Gran surtido en silleros, sillones, gabinetes etc., etc. Construcción sólida. Precios baratísimos. Calle de la Estafeta número 1. 6-

Pérdida

Habiéndose extraviado una hebilla de plata, se suplica a quien la haya encontrado, la entregue en esta Redacción. 3-5 g

Atención

Se venden y colocan persianas a precios sumamente arreglados. ESTAFETA 41 x 5-5

Planchadora

Ambrosia Adrian de Azcarate, acreditada planchadora hace muchos años, avisa a su numerosa clientela y público en general que se ha trasladado de la calle de la Campana número 2, 1.º a la Plaza del Castillo núm. 21, entresuelo, casa de Correos, donde servirá con el mismo esmero, puntualidad y economía que hasta la fecha; la misma enseña a cuantas deseen aprender por precio módico. Plaza del Castillo, núm. 21, entresuelo. x 8-6

Objetos para regalos

Se han recibido las últimas novedades en artículos de fantasía: completo surtido en objetos para escritorio. Casildo Iriarte, Pozo-blanco 24 y 26. 50-16

Casa de campo

Se desea vender la finca denominada «Vista alegre» situada en el paseo de Barañain. Consiste de casa, jardines y buena plantada de arboles frutales. En la notaría de don Polonio Escolá, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad se darán las condiciones de venta. 8-3

Colocacion

Hay una persona de muy buenas referencias que desea colocarse de dependiente en un almacén de cosas u otro comercio. Informará don Ruper o Irigui carnicería calle Zapatería núm. 16. 5-5 p.

Junta de Abastos

DE LA VILLA DE CIRAUQUI El día 18 del mes actual y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la sala Consistorial de esta villa la venta en pública subasta de 80 a 90 arrobas de lana, bajo el precio y condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Junta y se leerán en el acto de la subasta. Cirauqui 5 de Junio de 1899.—El Presidente, Antonio Vicente. 3-2

Nodriza

Hay una de 20 años de edad y tres meses de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón calle de Pellejerías número 24 piso 2.º 5-2

Ya llegaron

Dos repatriados que han venido a su país natal participan haber abierto un tren de planchado al estilo de Cuba, esperando ser favorecidos por sus paisanos y el público en general, Estafeta, 45, piso 4.º Izqda. 8-2

Subasta de haya

Y ROBLE EN OLAGÜE El Concejo de este lugar, autorizado por S. E. la Diputación foral y provincial, ha determinado proceder a la venta en pública subasta de la leña necesaria de haya y roble a producir quinientas treinta y nueve cargas de carbón en tres lotes, y ciento sesenta y nueve robles para material y leña en siete lotes. El acta del remate tendrá lugar en la Sala de sesiones del mismo, a las diez de la mañana del día 25 del próximo mes de Junio, bajo los pliegos de condiciones que desde la fecha se hallan de manifiesto en la Secretaría del expresado para el que dese enterarse. Alagüe 15 de Mayo de 1899.—El Alcalde, Nicolás Setuain. 24, 50 A 8, 16 4-5

Lámparas eléctricas

A 90 CÉNTIMOS De venta en la calle de San Saturnino, número 2, Mayor 75 y en la Toscana. 8-7 (a)

Belascoain

Aguas alcalinas, bicarbonatadas sodicas, especiales para los enfermos que padecen del estómago, del hígado, de las vías urinarias, y de reumatismo gotoso; estando muy recomendadas para los que han vivido en las Américas. El establecimiento balneario, se halla a unas dos horas de Pamplona, por buena carretera. Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico-director en propiedad doctor D. Remigio Rodríguez; Administrador y fondista don Benito Ardanz. mt. j. 44-8

Oro

y moneda extranjera se cambia a los mejores precios. Casa Jacinto Saez, Calceteros 20. 50-29 (a)

Sastrería

Manuel Beroiz y Goni, acaba de abrir su nuevo establecimiento de sastrería con géneros en la calle Mayor núm. 21, lo que hace saber a su numerosa clientela y público en general, donde servirá con el mismo esmero, puntualidad y economía que hasta la fecha lo ha venido haciendo durante dieciocho años en la sastrería de la señora viuda de Goni. Se enseña el corte a precios económicos. MAYOR 21 — TIENDA Manuel Beroiz. 5-3

Planchadoras

GUIPUZCOANAS En la calle de Estafeta, núm 15, piso 1.º se han establecido dos hermanas, y ofrecen sus servicios al público, que seguramente quedará satisfecho de ellos y de los precios. 5-5

Arriendo

Se arriendan las yerbas y aguas de la corraliza denominada «Adadía y Amustli» sita en jurisdicción de Beire. Dirigirse a don Antonio Flamarique, en Beire, ó a don Miguel Uragua, Plaza del Castillo número 12-1.º, en Pamplona. 6-6

Colocacion

Un joven de 14 años de edad, con dos de práctica, desea colocarse de aprendiz en un comercio de tejidos. Para informes dirigirse a Sabas Martínez, en Falces. 12-5

De azulejos y vajilla

pedid precios a los almacenes de «LA TOSCANA».—Mayor 79. 20-5

Arriendo

De una bajera apropiada para granero en la calle de Lindachiquia y de una habitación 3.º ó borbardilla en el Paseo de Valencia número 6; informarán en esta casa habitación 2.º 5-2

A vacunarse

Se vacuna diariamente de cinco a siete de la tarde. Zapatería 48-1.º. Se vacuna a domicilio. 8-2

Exposición de Paris

En las oficinas de la Cámara de Comercio se facilitarán a los expositores cédulas de admisión y cuanto deseen, debiendo advertir que el plazo para solicitar termina el día 12 del actual. 4-3

Loza

crystal, porcelana, azulejos, pucheros y cazuelas catalanes, batería de cocina esmaltada, loza de Valencia, gran surtido en floreros, cornisas, columnas, estatuas, bustos, y otros muchos artículos ofrece «LA TOSCANA» a precios sumamente económicos. Venta al contado.—Precio fijo.—Al por mayor grandes rebajas.

«Ayerencia».—Los almacenes de «La Toscana» están situados en la calle Mayor núm. 79, frente al cuartel de la Guardia civil y su propietario es Juan Irigaray. 20-4

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Ses viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» sale para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informe en Navarra al agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla don José Rech.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, calma la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndase en las principales Farmacias

Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Basíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL OJITO

QUITTA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 P. 40 BOTES

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona



LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: 50.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado a Cortes, Abogado y Propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en pesetas 5.808.943'11

4.413 valor en pesetas 5.808.943'11

Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1896 550.741.848'06

Esta gran compañía que tiene asegurados 402 edificios a la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad, y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy afortunadamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Doñatorío de San Francisco, núm. 5 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 56, 5.º donde se admiten seguros a prime fija.—El comisionado principal Sebastian Gostearena y Eguzquiza.

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas

SECURAN

A los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

CALICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndase en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

durezas—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

GÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

De venta en la Farmacia de don Valentín Marquina, Calle de Bolserías, núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital

Cok de gas

Carbon de piedra (galleta) superior y especial para cocinas económicas.

Carbon apellana lavado superior para fraguas

De venta en CASA DE UTRAY calle de Santo Domingo núm. 2. 1.º Pamplona.

50—56 (a) p.

A 2 pesetas kilo

de Remolacha forrajera, la más acreditada desde hace 24 años. Lucerna (alfalfa) trébol y Ray-Gras (yerba).

Todas estas semillas son del año y de primera clase.

A TRES REALES el kilo de simiente de espartaco.

Simientes de toda clase de hortaliza. Al por mayor se hace rebaja.

CASA DEL OPTICO, Chapitea 21.

20 F 20 M 20 A 20 M.

80—88

Boca, garganta, voz

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la **Boca y Garganta**, **Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias**, **ronquera**, **afonía**, **cosquilleo**, **dificultad de tragar**, **señales de aliento, anginas**, **dolor**, **picor**, **sequedad**, **granulaciones herpéticas**, etc.

Se recomienda muy especialmente a los **cantantes**, **oradores**, **profesores**, y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición **no entran sales minerales** que como el **Clorato de potasa** y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

Caja una peseta.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguilera, Zapatería, 25.

72—86

Siempre los mejores!!

Hace muchos años que esta casa está tan sumamente acreditada, que no cabe competencia ni en clases ni en precios en el ramo de vinos tintos superiorísimos, procedentes de las más afamadas bodegas navarras, agardientes y licores de las marcas más corcadas, sidras, aceites, etc., porque todo el mundo lo sabe.

A mis constantes y numerosísimos parroquianos les participo que se ha recibido una partida de excelente vino seco, propio para la presente estación, tan rico que difícilmente se encontrará tan bueno en ninguna parte.

Casa especial en vinos embottellados. Servicio a domicilio.—M. Aldaz.

NAVARRERIA 6 Y CURIA 5 15—4 (a)

Vinos por cuenta

del cosechero.

En esta antigua y acreditada casa se ha recibido una buena remesa de excelentes vinos de mesa de los mejores bodegas de Navarra. También hay los exquisitos vinos de Artajona, Beire y Corella.

Asimismo, hay ricos agardientes y licores y el renombrado vino moscatel y rancio de la acreditadísima bodega de don Camilo Castilla, de Corella.

Rico vino blanco superior de Valdepeñas.

Vino tinto de tres años de Artajona para enfermos, y Jerez superior.

También tiene esta casa un gran depósito de vinos en la Alhóndiga municipal de 5'25, 5'50, 5'75 y 4 pesetas cántaro.

Se sirve a domicilio.

Estafeta, 70 y 74.

8—8

Academia

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Paseo de Valencia, 15, bajo, derecha.

El día 12 del actual se abrirán las clases de esta Academia para todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza preparatorias para los exámenes que en el próximo mes de Septiembre se han de verificar en el Instituto provincial.

Cuantos detalles e informes se deseen los darán los Profesores don Juan Huici y don Miguel Noain en el local de la Academia ó en sus domicilios, Carmen 54—2.º y San Anton 12—2.º respectivamente.

6—2 (a)

El notable

y conocido Ortopédico de Vitoria don Pedro Prim, atenderá a su numerosa clientela y a cuantos le honren con su visita en esta ciudad los días 10 y 11 del actual en la Plaza del Castillo, 19 principal.

Fabrica sus privilegiadas piernas y brazos artificiales así como aparatos ingeniosos y calzados para corregir los defectos de los miembros, muy especialmente las desviaciones de la columna vertebral, las hernias, debilidades, anquilosis por tumores, siendo la tensión lenta y sin molestias.

4—2

Gran fabrica

DE AGUARDIENTES ANISADOS DE MIGUEL MALO Y COMPAÑIA

Villafraanca-Navarra

En esta nueva fábrica montada con arreglo a los adelantos más modernos, se elaboran varias clases de anisados, todos ellos bajo la base de alcohol de vino puro y se expenden a precios arreglados.

Para más detalles dirigirse a don M. Malo el cual remitirá también muestras al que lo desee siempre que los pedidos hayan de ser de alguna consideración.

8—2

PODEROSO RECONSTITUYENTE, Antineurasténico por excelencia, Combate la ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, ESCROFULISMO.

CLICEROFOSFATO

RAQUITISMO, INAPETENCIA, Facilita la DENTICION. Útil a EMBARAZADAS Y MAMANES, ETC.

Farmacia de PALACIOS PELLETIER, FITERO—Navarra

GRANULADO

De venta en Pamplona farmacias de Marquina, Negrillos, Aguilera, Iribarreny viuda de Blasco.

100—22

Safas y lentes

DE 3 A 400 REALES.

Muchas son las personas que suponen que en esta casa no se venden anteojos de cristal de Roca. Sepa el público que la casa de Esteban Rouzaut, Optico, hace 35 años que se encuentra provista de dichas gafas y lentes para personas cansadas, miopes, enfermas y débiles. Con- te que le que no encuentren en mi casa no lo hallarán en París, Londres ni en Madrid.

Pero como todas las bolsas no se encuentran dispuestas para gastar 40 ó más pesetas, ofrezco a mis numerosos clientes, gafas y lentes en cristal fino; extra blanco y Roca a precios acomodados para que el público pueda proveerse de dichos anteojos. Diariamente se leen reclamos en los periódicos, que hacen eco, sobre la vista, de tal cual cristal que detienen la vista en un mismo grado, los anteojos no detienen los años ni mudan la marcha de la vida humana. A la vez que los años pasan la vista pierde su fuerza y se tiene que recurrir a los aparatos artificiales.

Para que mis parroquianos no hagan caso de reclamos ni de periódicos; si quieren quedarse con vista y deseen hacerse bien servidos, con confianza vengán a mi casa donde se les servirá con el grado legítimo para el uso que se desee servirse.

El paciente es el legítimo graduador.

Las personas de fuera de Pamplona pueden dirigirse como siempre, se les servirá con esmero y economía.

Armazones de gafas, lentes de acero, plata, simi-oro y oro.

Se hacen composuras; casa de Esteban Rouzaut, Optico, Pamplona.

—16

Café nervino medicinal

Nado más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del ligazo y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 5 y 3 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 59, Madrid.

Pamplona, farmacia de J. Valencia.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

CLIN Y COMAR—PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

RUBINAT-LLOORACH

UNICA AGUA DE Rubinat

purgante, recomendada por todos los Centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifóideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Dr. Llorach.

EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

HERNIAS (Quebraduras) y OBESIDAD

Alivio absoluto; curación radical con los privilegiados inventos del ortopédico-especialista español D. PEDRO RAMON. Distinción excepcional de la Real de Medicina y Cirugía de Madrid que ha dictaminado laudatoriamente las especialidades Ramon; únicas en su clase que han alcanzado tan alta distinción. Quienes tengan que contraer enlace (de ambos sexos) herniados ó con defectos de las regiones abdominal é inginal, tenido por incorregible, obtendrán curación ó corrección absoluta en pocos meses como la obtienen cuantos de ambos sexos y todas edades se dirigen al despacho del citado ortopédico ó piden el folleto que envía gratis, CARMEN, 38, 1.º BARCELONA.

Pídase en: las buenas camiserías. Se dan y envían,

L'UNION

Fundada en 1828

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos 10.000.000
Reservas	10.800.000
Primas a recibir	78.268.595
Total de garantías	99.188.595

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. Francos 16.436.975.868

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia. 217.560.514

Esta gran Compañia es la que mejor cartera posee y de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también, a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta años de antigüedad de esta Compañia, su importancia capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor de l público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 20, 3.º

BICICLETAS

nuevas neumáticas completas con freno y accesorios correspondientes desde 225 pesetas



Por 250 pesetas garantizadas contra todo vicio de construcción.

Bicicletas de ocasión a precios convencionales.

Accesorios y piezas de recambio.

Se hacen toda clase de trabajos en velocípedos a precios muy baratos.

CANBIDO MUNARRIZ.

Veloz Club Pamplonés, Paseo de Valencia, 36, PAMPLONA.

—16

Vapores-carreos

para Montevideo y Buenos Aires.

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse a Domingo Apeztegui, plaza del Castillo, 53, 2.º Pamplona.

Casa en Buenos Aires, calle de Lima, núm. 66.

—3

Administracion

de fincas en la capital y provincia de Navarra.

FRANCISCO RIVALDA

Despacho, Mayor, 17, 3.º Pamplona

Con verdaderas garantías para los señores propietarios.

40—30